



Proyecto Regional Patrimonio Cultural,
Urbano- Ambiental para América Latina
y el Caribe (RLA)



VERSIÓN ONLINE / Feb 2011

Críticas y Perspectivas de la Arqueología Andina

Paracas, Perú, 2-7 Abril 11

La redacción de los acuerdos y conclusiones es la que sometieron los relatores de las distintas comisiones al Coloquio.
Texto de la introducción: Juana Truel. Carátula: Claude Dieterich. Diagramación: Mario y María Acha, Augusto Ortiz de Zevallos

A.6.5

Ministerio Nacional de Cultura

Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino



INFORME FINAL

COLOQUIO INTERNACIONAL: CRITICAS Y PERSPECTIVAS DE LA
ARQUEOLOGIA ANDINA

Paracas - Perú, 2 al 7 de abril de 1979

PROYECTO REGIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL ANDINO UNESCO/PNUD

INDICE

	<u>Página</u>
<u>RESUMEN DEL COLOQUIO</u>	1
 <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	
Análisis y Definición de la Arqueología Andina	14
Formación Profesional de Arqueólogos en el Area Andina	23
Conservación y Restauración de Conjuntos y Monumentos Arqueológicos	28
Reservas Arqueológicas	31
 <u>ANEXOS</u>	
ANEXO 1 Lista de Participantes	33
ANEXO 2 Discursos del Acto Inaugural ...	45

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

RESUMEN DEL COLOQUIO

COLOQUIO INTERNACIONAL: CRITICAS Y PERSPECTIVAS DE LA
ARQUEOLOGIA ANDINA

1. Lugar y participantes

El Coloquio Internacional "Críticas y Perspectivas de la Arqueología Andina", organizado dentro del marco del Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino (UNESCO/PNUD) en colaboración con el Instituto Nacional de Cultura del Perú, tuvo lugar en Paracas, Perú, del 2 al 7 de abril de 1979.

La reunión, de carácter consultivo, tuvo como meta el realizar una evaluación integral del estado actual de la arqueología andina en la extensa sub-región que abarca los países de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela. A partir de lo concluido a través de los debates, se propusieron ciertos lineamientos y orientaciones generales para el futuro.

Asistieron al Coloquio más de noventa participantes y observadores de diecisiete países de América Latina, Estados Unidos, Europa y el Japón.

Los participantes fueron invitados a título personal e incluían a por lo menos un representante de cada país de la región andina. Además de la presencia de los participantes peruanos, se contó con un gran número de observadores del Perú, que intervinieron libremente en las discusiones. El Coloquio reunió a especialistas destacados en los campos de la arqueología, la arquitectura, la antropología, la etnohistoria, la conservación de monumentos, el urbanismo, etc.¹

La Organización de Estados Americanos (OEA) envió a una representante en calidad de observadora. Otras instituciones internacionales como la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU) fueron igualmente invitados. Concurrió al Coloquio un miembro del CINU y estuvieron también presentes representantes de la Comisión Panamericana de Geografía e Historia y de proyectos nacionales como el PER-539 (UNESCO/PNUD) de Cuzco y el RLA/78/018 (UNESCO/PNUD) de América Central en Guatemala.

A pesar de contar con la presencia de una gran mayoría de los especialistas invitados, se excusaron de no poder participar en el Coloquio, en razón de compromisos anteriormente contraídos, los señores: Holm (Ecuador), Masuda (Japón), Meggers (Estados Unidos), Murra (Estados Unidos), Oberem (Alemania), Reichel-Dolmatoff (Colombia), Rowe (Estados Unidos), Schobinger

¹ Véase en el Anexo 1 la lista de participantes.

(Argentina), Solc (Checoslovaquia), Terada (Japón) y Zuidema (Holanda).

2. Trabajos preparatorios a la reunión

El Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino preparó el orden del día sobre el tema de la reunión y cuatro documentos sobre diferentes cuestiones que fueron encomendados de antemano al arqueólogo Dr. Luis Guillermo Lumbreras, consultor de UNESCO en materia de arqueología andina. Estos cuatro estudios sirvieron de documentación de fondo para las discusiones. El trabajo No. 1, relativo a la definición preliminar del "Area Andina" y a su sub-división, fue enriquecido gracias a los comentarios de más de dieciocho especialistas que, consultados por el Dr. Lumbreras, escribieron en los meses anteriores al Coloquio enviando sus sugerencias y críticas, las mismas que constituyen el documento No. 2. En los documentos 3 y 4, el Dr. Lumbreras fue asistido por la Sra. Leonor Cisneros y por el Arq. Julián Idilio Santillana. El documento No. 3 trató el estado de la enseñanza de la arqueología en el Area Andina y el No. 4 proponía la creación de una escuela de capacitación para arqueólogos en el nivel de post-grado en la misma región.

3. Inauguración del Coloquio y elección de la mesa

El Coloquio fue inaugurado en Lima, en el local del Instituto Nacional de Cultura, en ceremonia en

que tomaron la palabra los señores Federico Kauffmann Doig, Director Técnico de Conservación del Patrimonio Monumental y Cultural del Instituto Nacional de Cultura; Sylvio Mutal, Asesor Técnico Principal y Coordinador Regional del Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino; Leopoldo Tettamanti, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Perú y Francisco Abril de Vivero, Director del Instituto Nacional de Cultura, quien dio la bienvenida a los participantes en nombre del Ministro de Educación y declaró abierto el Coloquio.²

Las sesiones de trabajo se celebraron en el Hotel Paracas (Paracas, Ica) y fueron moderadas por el señor Sylvio Mutal (UNESCO/PNUD) asistido por el Dr. Federico Kauffmann (INC).

² Véase en el Anexo 2 los discursos pronunciados en el Acto Inaugural del Coloquio.

4. Resumen de las Discusiones

El Coloquio se organizó en base a los siguientes temas:

- a. La definición de la arqueología andina y sus subdivisiones.
- b. La catalogación de datos arqueológicos y problemas afines.
- c. La conservación y rehabilitación de monumentos y sitios arqueológicos.
- d. El estado de la investigación y la formación teórica y práctica de cuadros técnicos en arqueología en el Area Andina en los dos últimos decenios.

Hacia una visión
integral de la arqueología
en el Area Andina

El Coloquio aprobó la reformulación del concepto de arqueología andina, partiendo de la necesidad de contemplar la sub-región desde un punto de vista integral tanto en tiempo como en espacio a través de la "contradicción dialéctica que enfrenta al hombre a un medio ambiente determinado". Se afirmó que, hasta ahora, y a partir de la división política contemporánea, el área ha sido entendida de manera segmentada. Los trabajos de arqueología se han limitado en el pasado a esfuerzos aislados, sin criterio de relación andina, a pesar de existir similitudes y correspondencias culturales evidentes.

Hubo consenso de que era necesario sentar las bases de una nueva definición del Area Andina desde el punto de vista arqueológico, considerando como tal todo el territorio de los Andes que, a su vez, es susceptible de divisiones que no coinciden con las fronteras nacionales. En tal sentido se determinó que el Area Andina cubre el territorio que abarca desde el occidente de Venezuela, los territorios de Colombia Ecuador, Perú, Bolivia y Chile y el noroeste de la Argentina.

Se buscó una caracterización espacio-temporal-cultural del Area Andina que fuera válida y que sirviera como instrumento de trabajo. Los procesos de desarrollo que se generaron en el Area fueron analizados independientemente de las fronteras políticas que dividen a los distintos países, para poder así llegar a clarificar el panorama.

Cabe destacar que los debates sobre este tema se enriquecieron gracias al aporte de las discusiones suscitadas en los primeros días del Coloquio. Futuros trabajos deberán corroborar o, inclusive, modificar esta nueva definición de áreas de la región andina que, evidentemente, sienta las bases para nuevas orientaciones en la investigación.

Problemas y logros
en catalogación

Conforme al programa establecido, se trató a continuación el tema "Problemas y logros en catalogación". Se subrayó la suma importancia de este aspecto, si se toma en cuenta el creciente número de objetos arqueológicos de diferentes tamaños y materiales que están depositados en museos y centros de investigación. Se señaló que, siendo los monumentos arqueológicos patrimonio común de la humanidad, el arqueólogo está obligado a preservar, sea en una publicación, sea en un depósito permanente, el conjunto de la información o anotaciones empíricas de una investigación.

Se sugirió la creación de un Banco de Datos, en el cual se registrarían los monumentos arqueológicos del Area Andina más la información científica extraída de su investigación. Los datos allí acopiados serían de gran utilidad para el investigador, así como para el conservador de monumentos y sitios. La unificación de patrones de clasificación en el Area se juzgó ser una meta deseable, ya que permitiría el intercambio de información de un centro a otro.

El Coordinador del Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino recordó que había convocado a una próxima reunión internacional sobre inventario y catalogación a realizarse en La Paz, Bolivia, del 13 al

20 de agosto de este año. Se acordó que la sugerencia del establecimiento de un Banco de Datos sea debatida más ampliamente en la reunión de La Paz.

Conservación y rehabilitación de conjuntos
y monumentos arqueológicos

Antes de abordar el siguiente tema, relativo a conservación y rehabilitación de sitios y monumentos, tres arqueólogos peruanos propusieron la creación de "reservas arqueológicas" a fin de proteger distintos sitios. Estas reservas quedarían intactas para poder ser estudiadas en el futuro. Se discutió la posibilidad de establecer una lista de los monumentos y sitios que deberían quedar como reservas científicas, y se propuso que dichas reservas incluyeran también la conservación ecológica. El documento trató también de la "puesta en valor" de los monumentos y de la relación turismo-zona arqueológica, recomendando, entre otras cosas, que se ampliara el criterio de protección de sitios para incluir no sólo la parte monumental sino también la parte habitacional. De este modo se protegerá el total de lo que constituye un emplazamiento urbano pre-histórico.

De particular interés fue la discusión acerca de la conservación y restauración de conjuntos y monumentos arqueológicos. Se insistió allí, una vez más, en el respeto debido a la integridad del monumento y se subrayó que la mala-conservación se debe, en la mayoría de los casos a

falta de trabajos de investigación. Se advirtió que, para una conservación cabal, es necesario realizar estudios multi-disciplinarios, a través de los cuales se podrá adoptar el criterio necesario para una buena restauración.

El poco interés que existe acerca de la conservación del patrimonio se debe a que no hay conciencia de lo que la arqueología significa como afirmación de la identidad cultural de un pueblo. Hoy, en muchos casos, se destruyen vestigios arqueológicos en nombre del desarrollo. Para impedir esta destrucción, se insistió en la necesidad de crear esta conciencia desde la escuela.

Actualmente la conservación se realiza sobre todo en función del turismo. Es cierto que los monumentos arqueológicos pueden ser una importante fuente de ingresos para una región (tal es, por caso, Copán, en Honduras, donde recientemente se ha establecido un proyecto, con financiamiento del Banco Mundial, que deberá generar más de 1,500 empleos nuevos en el área). Sin embargo, se advirtió sobre los peligros de una reconstrucción en función del turismo, y sobre los daños que causa la "erosión turística" en los monumentos arqueológicos. Se subrayó la necesidad de establecer la "capacidad soporte" de los distintos sitios para evitar la invasión turística.

De gran interés fueron las discusiones surgidas en torno a la rehabilitación de monumentos y restos arqueológicos puestos al servicio del desarrollo social. Se mencionó a este respecto el proyecto de Cusichaca en el Cuzco; se vio que, así entendida, la arqueología implica un enfoque multi-disciplinario. Como otro ejemplo de conservación arqueológica integrada a un programa de desarrollo, cabe mencionar el Proyecto de Desarrollo Rural Integrado (PNUD/PER/78/002) que incluirá el estudio y conservación del patrimonio arqueológico comprendido en la micro-región donde se ejecuta dicho proyecto. Están comprendidas en esta zona (Prov. de Sánchez Carrión en el Dpto. de La Libertad, Perú) las ruinas de Marcahuamachuco y Wiracochapampa. Se contempla la posibilidad de que, en el futuro, se puedan rehabilitar los canales de irrigación pre-hispánicos que existen en el área.

Algunos conceptos como el de "puesta en valor" fueron aclarados a lo largo de la sesión, en la que se discutió la correcta aplicación del concepto.

Dada la falta de investigación seria emprendida con miras a la reconstrucción, se vio la necesidad de convocar a un seminario sobre problemas específicos de conservación y reconstrucción. El Coordinador del Proyecto Regional de Patrimonio Cultural se declaró dispuesto a convocarla.

Formación y capacitación
de arqueólogos

Uno de los temas más importantes del Coloquio fue el relativo a la formación profesional. Hubo consenso general sobre la necesidad de crear una red de centros de excelencia para el entrenamiento de arqueólogos, en el nivel de post-grado, en la región. La creación de tales centros y cursos responde a la crisis que existe en la formación profesional de los arqueólogos y a las deficiencias generalizadas de la universidad en el Area. Se constató que las universidades carecen de presupuestos adecuados que les permitan contar con una infraestructura de apoyo, así como con el personal docente adecuado.

En los estudios y programas actualmente existentes se nota un divorcio entre la enseñanza teórica y la práctica de la arqueología. Esto se siente ya en los estudios a nivel no graduado. Se insistió en que la formación arqueológica debía reunir en forma dinámica la enseñanza y la investigación desde el primer año de estudios. Ello podrá lograrse mediante proyectos en los que el estudiante participe en todas las etapas, desde el planteamiento del problema hasta la obtención de los datos y la interpretación de los mismos. Estos proyectos, que el alumno integrará desde el comienzo de sus estudios, deberán contemplar un aspecto práctico y servir al desarrollo de las comunidades actualmente asentadas en los lugares a investigarse.

La red de centros de excelencia y cursos de post-grado funcionará en estrecho contacto con los programas de arqueología ya establecidos en las Universidades e Institutos del Area que cuentan con ellos.

Una de las principales conclusiones del Coloquio ha sido el establecimiento de un Grupo de Trabajo, bajo los auspicios del Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino (UNESCO/PNUD) para el estudio del mecanismo de formación profesional en el nivel de post-grado en el Area Andina, como también de las modalidades de estudios prácticos en el nivel anterior (no graduado). El Coloquio ha señalado algunas pautas de orientación para este Grupo de Trabajo, las mismas que se encuentran en las recomendaciones.

Se acordó que dicho Grupo de Trabajo, que integrarían algunos especialistas de cada país de la región, además de expertos de otros países, no tendría sede fija sino que, en el cumplimiento de sus tareas, viajaría por el Area para determinar cuáles serían los centros de excelencia donde funcionaría el post-grado, estudiar el curriculum, etc. Se mencionó como posible centro para parte del funcionamiento del post-grado la Universidad del Norte (Antofagasta - Chile) que cuenta con un departamento especializado en proyectos de investigación del pre-cerámico. Igualmente se mencionó el Instituto de Antropología de Colombia y el Instituto de Estudios Arqueológicos de Valdivia en el Ecuador. Otros posibles componentes en la red de este

sistema de formación profesional serían los proyectos que actualmente llevan a cabo en Pisac, con apoyo de la UNESCO y en Cusichaca, con la cooperación de la Universidad de Londres, ambos en Cuzco, así como otros proyectos en el Area Andina que funcionan mediante cooperación bilateral.

Cabe destacar el interés que se suscitó a lo largo de todo el Coloquio, por que se organicen coloquios nacionales sobre el estado de la arqueología en los diversos países del Area. El Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino se declaró dispuesto a apoyarlos y vio con agrado la celebración de un coloquio en tal sentido en Antofagasta, Chile, en la semana del 9 al 15 de abril de 1979.

En general, a lo largo del Coloquio, se subrayó que la arqueología no existe aisladamente, y que, al estudiar los problemas arqueológicos, es necesario hacerlo con criterio multidisciplinario.

estados de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile, Argentina, Brasil, México, Cuba, Haití, República Dominicana, Puerto Rico, y las Indias Occidentales. En consecuencia, el estudio se realizó en los países mencionados, así como en los Estados Unidos y en Colombia, con la cooperación de la UNICEF y el apoyo de la OEA, así como de otros organismos de la región que facilitaron estadísticas y otros datos.

Este estudio se realizó en el marco de un convenio de colaboración firmado entre la OEA y el UNICEF, por el que se establecieron algunas modalidades para el estudio de la nutrición en los diversos países del área. El Proyecto Regional de Nutrición Infantil del UNICEF se decidió después de haberse realizado un estudio piloto en Colombia, y se vio que era necesario el estudio de un conjunto de países en América Latina, Chile, en la región del Cono Sur.

En consecuencia, se decidió que el estudio se realizara en los países mencionados, así como en Colombia, y que se estableciera un convenio de colaboración con el UNICEF y la OEA para la realización del estudio. Este convenio se firmó en Bogotá, Colombia, el 15 de mayo de 1971.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ANALISIS Y DEFINICION DE LA ARQUEOLOGIA ANDINA¹

En primer lugar, se tuvo que definir y caracterizar el Area Andina, considerando como tal el territorio afectado por la Cordillera de los Andes en toda su extensión por lo que es susceptible de divisiones de índole diversa.

Ya entendida la territorialidad, se buscó la caracterización cultural de lo andino, encontrando que se hacía necesario tomar en cuenta lo acontecido desde las postrimerías de la Etapa Lítica, pues ahí está la base y origen de lo que luego iba a ser característico y diferenciable. Es muy importante tener en cuenta que, a causa de la gran extensión territorial que se maneja y de su obvia heterogeneidad, co-existieron procesos particulares y también los hubo en tiempos distintos, por lo que los estudios deben tener este aspecto muy en cuenta.

¹ Este documento se aprobó en la sesión final del Coloquio, el 7 de abril de 1979.

Desde la emergencia de las sociedades productoras de alimentos mediante la agricultura, la domesticación de animales y la pesca especializada, hasta el establecimiento de sociedades complejas, debemos buscar elementos indicadores capaces de tener realidad arqueológica. El criterio seguido fue el de tomar aquellos aspectos que se nos manifiestan en parámetros reconocibles; en la etapa lítica los indicadores deben ser los que muestran la transición a la producción de alimentos; seguidamente, la presencia de asentamientos humanos fijos que llamamos aldeas, de las que encontramos dos tipos posibles: las aldeas sencillas y aquellas en las que se denota la existencia de un templo; el estadio superior es el de la presencia de ciudades o urbes. Los varios estadios de desarrollo considerados no tratan de señalar un evolucionismo unilineal, sino que tratan de dar una síntesis del posible proceso andino, exteriorizado en la articulación de sistemas productivos característicos que podemos diferenciar con facilidad relativa. Así, existe un complejo productor cordillerano o microtérmico, esencialmente agropecuario; un complejo de valles o mesotérmico, que puede o no ser pecuario, pero que siempre es agrícola, y un tercer complejo productor tropical o macrotérmico, excluyente de lo pecuario.

Existe, además, un cuarto complejo que es el de la economía explotadora de recursos marinos altamente especializada; no se trata de la pesca como cacería ni del marisqueo como recolección, sino de la pesca como integración orgánica, con tecnología propia.

Los complejos productores pueden presentarse en forma aislada o en asociaciones parciales y es muy importante tener en cuenta que han podido tener alterancias en el tiempo en un mismo lugar.

Con estos instrumentos, algo precarios debido precisamente al poco desarrollo de la arqueología andina, se trató de analizar las seis grandes áreas que se habían definido previamente.

Extremo Norte

El área presenta características culturales que la identifican como diferente del área andina central. Ello se debe por una parte, a la circunstancia de haber sido el asentamiento de un centro independiente de desarrollo cultural con una considerable antigüedad. Por la otra, por ser una encrucijada entre diversas áreas culturales del Nuevo Mundo, pudo absorber y re-interpretar los influjos culturales provenientes de la América Central, el noroeste de Sudamérica y la región Andina Central, dando a su vez origen a otras influencias que incidieron en las áreas ante nombradas.

Area Septentrional

Se caracteriza por una extensa planicie costanera húmeda tropical, por una faja cordillerana estrecha donde se suceden cuencas con peculiaridades micro-

climáticas propias y por la existencia de sistemas hidrográficos que permiten un ligamen entre la Costa, la Sierra y la Selva.

Culturalmente se caracteriza por un proceso basado en la agricultura, que permitió asentamientos humanos tempranos de carácter permanente y de concentraciones demográficas de importancia.

Consecuentemente, se produce en esta área un desarrollo urbano importante que responde en sus características de diseño y construcción a su ecología peculiar.

Area Central

Para definir el área andina central debe partirse de un concepto geográfico (natural) y no cultural. La gran diversidad del territorio produce diversas formas de adaptación y muchas se superponen o imbrican. Metodológicamente es muy difícil su caracterización en base a uno o varios rasgos, si no se consideran criterios de espacio y tiempo.

Quizá si algo pudiera caracterizar el área central andina sería:

1. La monumentalidad de sus construcciones, persistencia y concentración demográfica, pero principalmente de una fuerte organización social.

2. Una mayor concentración de plantas y animales domésticos, complementada con una gran variación de pisos ecológicos. Esto hace difícil su caracterización como unidad y mas bien permite o es proclive a su segmentación o división.

Centro - Sur

Se caracteriza por la extensión de un perfil contrastado por las altas elevaciones andinas (puna-altiplano) y la extensión paralela del Pacífico y territorios orientales. En este espacio se particularizan ambientes específicos: valles, occidentales, circum Titicaca, altiplano meridional, desierto costero, oasis transpuneños y región de valles.

El área se tipifica por estimular el desarrollo de diversos complejos inter-actuales. El complejo marítimo estimula tempranos brotes de sedentarización en la costa (desembocadura de ríos).

El complejo cordillerano alcanza un clímax notable, a raíz del desarrollo de viejos procesos de domesticación de animales y plantas autóctonas (tubérculos y gramíneas), en las tierras altas del área. Este factor imprime un carácter ganadero muy particular al área (puna normal, seca y salada).

El complejo de valles, a raíz de condiciones favorables para la agricultura mesotérmica, estimuló

el desarrollo estable de valles de la red hidrográfica oriental.

El complejo tropical permitió la extensión de agricultura macrotérmica en los valles que desembocan al Pacífico (v. gr. maíz), facilitando también el desarrollo de asentamientos sedentarios.

El área total presenta un notable déficit urbano con excepción del ambiente circum Titicaca. Sin embargo, registró un énfasis aldeano disperso, a consecuencia del alto desarrollo agrario y agropecuario. Se caracteriza además por una intensa movilidad (diferentes patrones de tráfico interregional) en donde el rol irradiante de la cuenca circum Titicaca adquirió un carácter relevantemente andino a nivel de área in toto.

Meridional

Comprende el Noroeste argentino y los valles transversales de Chile. Se caracteriza por ambientes semi-áridos de valles con buenas posibilidades pecuarias y de cultivos mesotérmicos, un ambiente de puna salada muy estricto en cuanto a cultivos (microtérmicos) y de pastoreo y un ambiente de bosque sub-tropical con un variado complejo macrotérmico. El carácter marítimo es de menor importancia a excepción de los valles transversales.

La etapa de transición a la agricultura presenta una considerable antigüedad y sugiere una rica dinámica que lleva a desarrollos aldeanos de diversas características y complejidad hasta alcanzar desarrollos regionales que, sin llegar a un nivel urbano, logran integrar amplios ámbitos bajo similares características socio-culturales.

Con patrones y tecnología netamente andina mantuvo, durante toda su historia, estrechas relaciones con el Chaco y tierras bajas orientales, no obstante lo cual su proceso de desarrollo muestra un alto grado de autonomía.

Extremo Sur

Con respecto al área Extremo Sur, si bien se aceptan en términos generales los principios básicos ex puestos en el Documento No. 1, se imponen, de acuerdo con los argumentos presentados en la sesión correspondiente, algunas modificaciones de límites. En primer lugar, se considera que la Región Araucana, por las razones expuestas en el mencionado documento y de acuerdo con la tradición habida en los estudios respectivos, está bien delimitada y definida. No hay duda de que es parte integrante del área andina, pero con algunos rasgos propios que permiten caracterizarla y delimitarla como una sub-división de aquella.

En cambio, en lo que se refiere a la región cordillerana, según se la define en la página 18, debe ser segregada del área andina y reincorporada al área de cazadores-recolectores de Pampa-Patagonia. Las razones básicas están dadas por el hecho de que es imposible utilizar para caracterizar esta región a los Pehuenches-Puelches de los siglos XVIII y XIX, que fueron totalmente araucanizados. Para delimitar esta región debe usarse, por lo contrario, los grupos étnicos originales en la zona antes de la araucanización. Estos grupos fueron de economía cazadora-recolectora, no por razones ecológicas sino por tradición cultural. Su acervo cultural responde a este patrón económico tanto en lo que se refiere a organización socio-política como a su tecnología.

En cuanto a la región de las Sierras Centrales se reconoce que en lo socio-económico responden a un patrón andino general bastante típico, con algunos rasgos de influencia de los cazadores pampeanos. Existen razones de tipo ecológico y de continuidad geográfica y cultural que vinculan más estrechamente esta región con la zona de La Rioja y Catamarca donde se desarrollaron culturas cuya inclusión en el área andina meridional no se pone en duda. Por estas razones, la región de las Sierras Centrales debe pasar a formar un todo con aquella área.

La región de Mendoza-San Juan, página 18 del documento No. 1, resulta un poco más difícil de

caracterizar que las dos anteriormente consideradas. Se trata de una región típica de transición entre los patrones culturales andinos y los de los cazadores-recolectores de Pampa-Patagonia. Por razones de índole ecológica y de continuidad geográfica y cultural con las culturas de la región valliserrana, creemos que debe segregarse el área Extremo Sur y pasar a integrar el área Meridional Andina.

FORMACION PROFESIONAL DE ARQUEOLOGOS EN EL AREA ANDINA¹

Desde hace varios años se ha dejado sentir la necesidad, cada vez más apremiante, de contar con arqueólogos de alto nivel que puedan atender la tarea de planear y dirigir proyectos de investigación arqueológica. Esto parte del proceso económico de nuestros países que ha llevado a la realización de grandes obras de infraestructura que de una manera u otra afectan contextos arqueológicos los que, de no ser atendidos, son destruídos por carreteras, hidroeléctricas y conjuntos urbanos, además de sufrir la depredación de los saqueadores de monumentos arqueológicos. Por otra parte, hay la necesidad de realizar proyectos de investigación que permitan entender y clarificar determinados procesos de desarrollo o aspectos específicos que no estén sujetos a las presiones de tiempo de una arqueología de salvataje.

¹ Documento aprobado en la sesión final del Coloquio, el 7 de abril de 1979.

A esto hay que unir el interés de algunos de nuestros gobiernos por la puesta en valor de grandes conjuntos arquitectónicos, además de la creación de museos, que puedan dar una visión real de las sociedades que se desarrollaron en la América prehispánica.

Ante esta tarea impostergable que obliga a la creciente necesidad de contar con especialistas de alto nivel en el campo de la arqueología, la formación de arqueólogos enfrenta diversos problemas que afectan la adecuada preparación del futuro especialista, entre los que tenemos:

- i. El estado actual de la enseñanza, en que hace falta una infraestructura adecuada, pues se carece de presupuestos que permitan tener laboratorios, bibliotecas especializadas, etc., o enriquecer las ya existentes. La necesidad de contar con medios que permitan al alumno salir al campo para complementar su formación integral entre la teoría y la práctica.
- ii. La falta de personal docente altamente capacitado para cubrir los requerimientos indispensables para la adecuada preparación del alumno, lo que lleva a tener que recurrir exclusivamente a investigadores extranjeros.
- iii. La necesidad de unificar criterios que permitan a los especialistas en las diferentes regiones

andinas manejar una terminología común aplicable a los procesos de desarrollo ocurridos en el área andina vistos integralmente.

- iv. El divorcio que existe entre la enseñanza-aprendizaje y la investigación que lleva al alumno a colaborar en proyectos y tareas específicas pero desligado de la problemática mayor teórica, siendo así que es indispensable su participación desde los planteamientos iniciales hasta la obtención e interpretación de los datos, a través de la aplicación de la teoría y la práctica científica.
- v. De todo lo anterior surge la proposición de formar especialistas en arqueología a través de estudios de post-grado que sean un complemento y continuación de los estudios previos adquiridos.
- vi. Se prevé la necesidad de la creación por parte del Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino de la UNESCO/PNUD de un Grupo de Trabajo interandino formado por especialistas de los países participantes y otros expertos en la materia, con el fin de estudiar un sistema de post-grado en arqueología del área y de establecer relaciones con organismos internacionales que puedan aportar su ayuda, como es el caso del Programa Regional del Desarrollo Cultural de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Recomendaciones para el Grupo de Trabajo

- a. Se deberán establecer los señalamientos generales que permitan la preparación que se pretende, tomando en cuenta los siguientes aspectos fundamentales: combinar la enseñanza y la investigación contando con la infraestructura de apoyo y contemplar planes de proyección social que sirvan al progreso y desarrollo de las comunidades del lugar, respetando sus pautas de vida, especialmente cuando se trate de comunidades indígenas.
- b. Que en el aspecto de enseñanza-investigación, debe quedar claro que lo importante es la formación de cuadros de investigadores altamente capacitados en arqueología, para lo que también es importante el reconocimiento del aporte científico de los alumnos.
- c. Los aspirantes deberán ser titulados en arqueología o en cualquier otra rama afín.
- d. En cuanto al plan de estudios, se propone que sea revisado profundamente tanto en su mecanismo de selección de aspirantes como en relación al sistema de auto-aprendizaje.
- e. Que se ponga especial énfasis para que el alumno participe en varios proyectos a fin de obtener una visión integral del área andina.

- f. Que existan centros de documentación en los diferentes proyectos.
- g. La biblioteca de apoyo es fundamental, por lo que deberá existir previo al comienzo de los trabajos. Es necesario garantizar su enriquecimiento constante.
- h. Garantizar la publicación del trabajo elaborado.
- i. Establecer con las universidades y centros de investigación de cada país convenios de cooperación que faciliten el funcionamiento de los posibles proyectos.
- j. Acordar con las universidades del área que tengan estudios de maestría y/o doctorado, la aceptación del post-grado para el otorgamiento del título respectivo o fijar hasta qué nivel y qué otros requisitos son necesarios para obtenerlo.

CONSERVACION Y RESTAURACION DE CONJUNTOS Y MONUMENTOS
ARQUEOLOGICOS¹

Recomendaciones

El Coloquio recomienda que:

1. Se ratifique la necesidad de considerar como fundamental el rescate de los bienes culturales de carácter arqueológico, muebles e inmuebles, respetando los criterios enunciados en la Carta de Venecia, las Normas de Quito, la Reunión Consultiva sobre Conservación de Monumentos y Zonas Arqueológicas (México 1974) y el Symposium Panamericano sobre Conservación del Patrimonio Artístico (Guanajuato, México 1978) y lo enunciado en el presente Coloquio.

1 Documento aprobado en la sesión final del Coloquio el 7 de abril de 1979.

2. Se considere que la definición de "Puesta en Valor" de los monumentos arqueológicos se fundamenta en la investigación y se logra con acciones de conservación basadas en el respeto a la autenticidad del testimonio, que faciliten su conocimiento y permitan la apreciación de sus valores.
3. Se considere la conveniencia de rehabilitar la función original de los restos pre-hispánicos de carácter agrícola, hidráulico y vial, con la finalidad de asegurar su conservación y conseguir que su uso beneficie a los pobladores de la región.
4. Se rechace la restauración sin criterio científico que tiende a falsear la autenticidad de los monumentos, así como la reconstrucción de los mismos, no obstante que ésta pueda ampararse en la presencia de una copiosa información o en la existencia de razones y motivos ajenos a los propios de la conservación.
5. Se establezca que en las labores de conservación es imprescindible la presencia de un equipo que domine todas las disciplinas y técnicas que sean necesarias y que trabaje en forma planificada y coordinada. Debe garantizarse que en la ejecución de programas de conservación y restauración de monumentos arqueológicos se cuente con la necesaria presencia de un arqueólogo en el nivel de dirección y decisión.

6. Se recomienda a los organismos competentes la formulación de políticas y normas destinadas a establecer la "capacidad soporte de visita" para los sitios y conjuntos arqueológicos más frecuentados, con el propósito de evitar su rápido deterioro y las pérdidas que la erosión turística pueda producir.
7. Se considere la necesidad de que en las obras de conservación participe la comunidad local, con la finalidad de que se identifique con la significación del monumento, colabore en su defensa y mantenimiento, y se beneficie con las inversiones que se realicen en la ejecución de las obras.
8. Recomendar a los centros de educación superior que consideren en los planes de estudios generales de las diversas especialidades, la enseñanza de cursos de arqueología y que incluyan asignaturas que permitan a los estudiantes de arquitectura asimilar conocimientos de arquitectura pre-colombina y arqueología, y a los de arqueología, adquirir conocimientos sobre conservación y las disciplinas técnicas que les sean necesarias.
9. Recomendar un detenido estudio del problema planteado por la necesidad de retirar de la intemperie los monumentos escultóricos originales para salvaguardarlos debidamente, pues su deterioro acelerado nos hace responsables ante las generaciones futuras.

RESERVAS ARQUEOLÓGICAS¹

1. El concepto Reserva Arqueológica involucra dos categorías:
 - a. Reserva científica: son zonas arqueológicas, monumentos o sectores que por haberse investigado intensivamente deben reservarse para el futuro en tanto se desarrollen nuevas técnicas de investigación.
 - b. Reserva monumental: son conjuntos de importancia arquitectónica que han sido poco o no investigados, que permanecen con limitadas facilidades de acceso y que no han sido afectados por el turismo masivo.

¹ Conclusiones de la ponencia presentada por los arqueólogos Federico Kauffmann Doig, Duccio Bonavia y Rogger Ravines al Coloquio y aprobadas en sesión del 5 de abril de 1979.

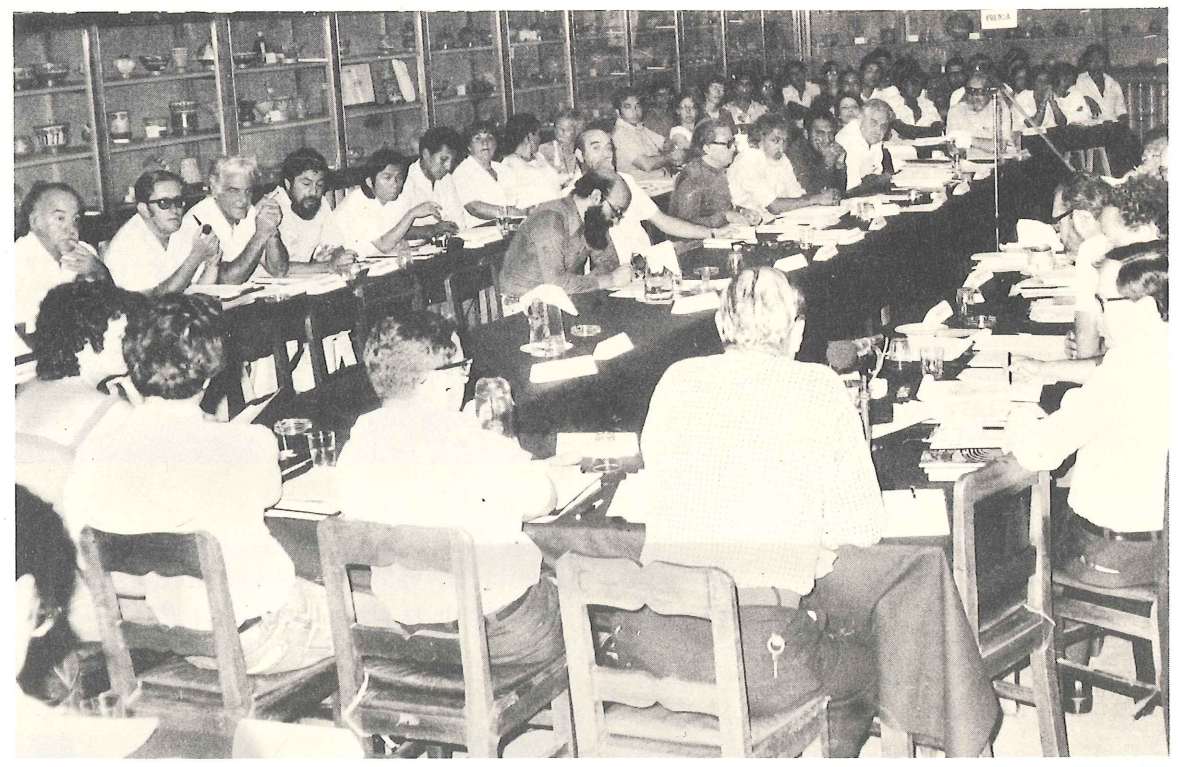
2. En la reserva monumental sólo se permitirán investigaciones arqueológicas limitadas a sectores definidos, las indispensables obras de preservación y se impedirá toda acción que pueda alterar el monu-mento.
3. En las reservas monumentales se deberá procurar mantener su aislamiento a fin de protegerlas del turismo masivo, limitándose la construcción de vías de acceso, siempre que no sean necesarias a centros poblados.
4. En las reservas científicas se aprobarán proyectos de investigación sólo cuando su finalidad esté ca-balmente sustentada por la aplicación de nuevos procedimientos de análisis o por la necesidad de recuperar información específica. Estas normas obedecen al principio fundamental de conservar los monumentos para su estudio científico adecuado y progresivo antes del consumo total de los mismos, tal como lo preconiza el Art. 9º de la Carta de Nueva Delhi de 1956.
5. Se recomienda a los gobiernos introducir en su respectiva legislación las medidas pertinentes que aseguren, a través de sus organismos especializa-dos, el cabal cumplimiento de estos acuerdos. Cada país deberá determinar los monumentos que consi-dera como "reservas arqueológicas".

En las reuniones monumentales, como en particular en las reuniones de carácter científico, se debe tener presente que el objetivo principal de estas reuniones es el de promover la investigación y el intercambio de ideas entre los investigadores y los científicos de otros países.

En las reuniones monumentales se deberá procurar mantener un alto nivel de interés y de participación por parte de los asistentes, tanto en el momento de la presentación de las comunicaciones como en el momento de las discusiones y debates.

En las reuniones científicas se deberán procurar de investigar y de intercambiar ideas entre los investigadores y los científicos de otros países. En las reuniones científicas se deberá procurar de investigar y de intercambiar ideas entre los investigadores y los científicos de otros países.

En las reuniones científicas se deberán procurar de investigar y de intercambiar ideas entre los investigadores y los científicos de otros países. En las reuniones científicas se deberá procurar de investigar y de intercambiar ideas entre los investigadores y los científicos de otros países.



“Para evitar la destrucción y el saqueo permanentes, es necesario crear conciencia de lo que significa el patrimonio cultural desde la escuela primaria. . .”.

Alberto Rex González

“Es necesario formentar la experiencia intercultural: que los estudiantes de un país trabajen en otras áreas para conocer los problemas arqueológicos regionales. . .”.

Mario Sanoja



“La catalogación activa de los datos arqueológicos ayudaría muchísimo a los etnohistoriadores. . .”.

María Rostworowski de Diez Canseco

“Existe la necesidad de reunir en un centro toda la catalogación de los bienes arqueológicos. . .”.

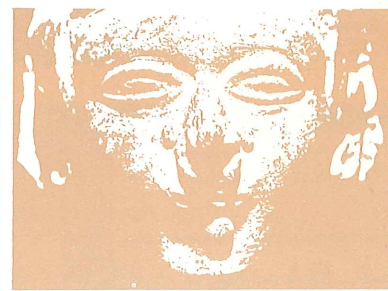
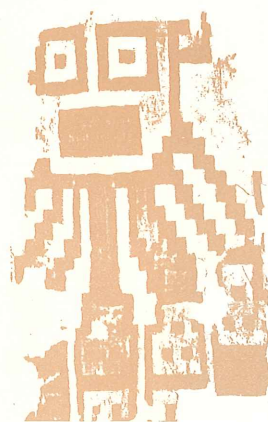
Rogger Ravines

“La ‘puesta en valor’ de un monumento debe ser una puesta en valor social y no realizada solamente en función de la visita turística. . .”.

Sylvio Mutal

“Existe la posibilidad de poner la tecnología tradicional al servicio del hombre de hoy. . .”.

Ann Kendall



“Debe darse su verdadero sentido a la ‘puesta en valor’ de los monumentos. Para ello es necesario que arqueólogos y arquitectos trabajen juntos. . .”.

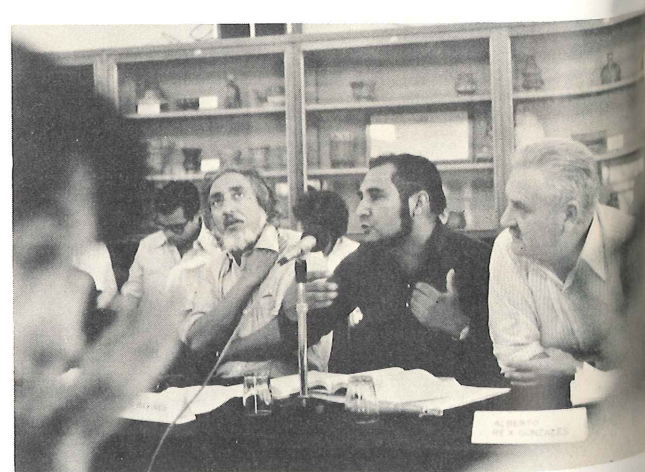
Graziano Gasparini

“Es importante estudiar la etnohistoria, que nos ha aportado tanto en los últimos quince años. . .”.

Craig Morris

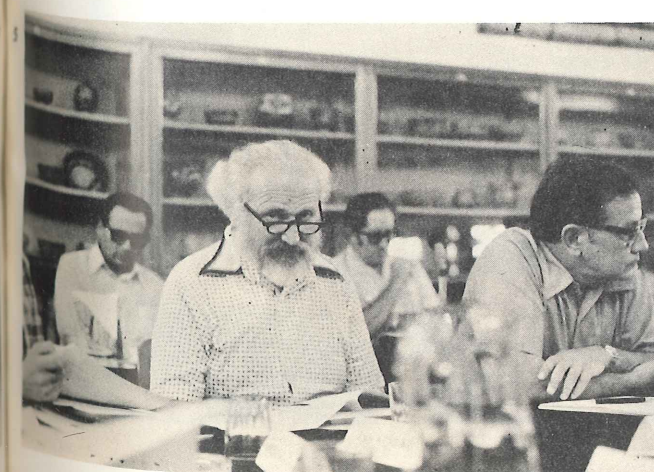
“El estudiante de arqueología debe participar en todas las etapas de una investigación, desde la elaboración de una hipótesis hasta la interpretación de los datos obtenidos. No puede ser un simple convidado de piedra. . .”.

Luis Lumbreras



“La arqueología no puede ser enfocada como un lujo en nuestra región: se trata de reconstruirle al país una historia que desconoce. . .”.

Alvaro Soto Holguín



“Es importante pensar en el futuro de la arqueología ya que no es un recurso renovable. . .”.

Marcelino González

“Debe protegerse los sitios arqueológicos en su totalidad y no sólo los sectores monumentales. . .”.

Eduardo Matos Moctezuma

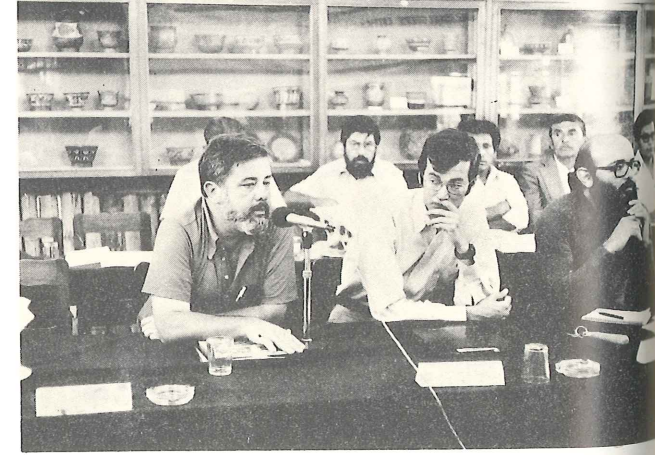
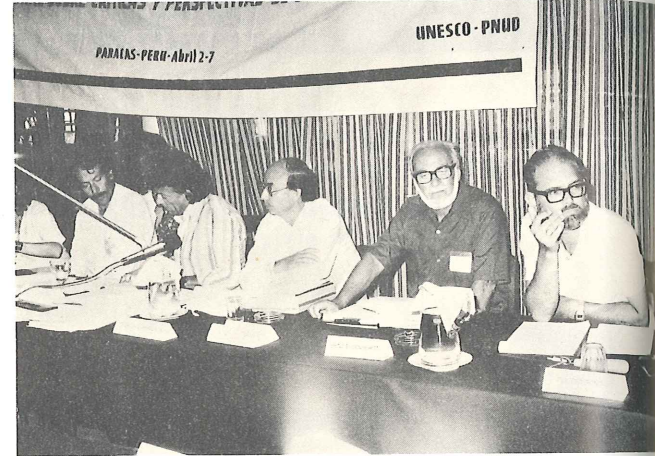
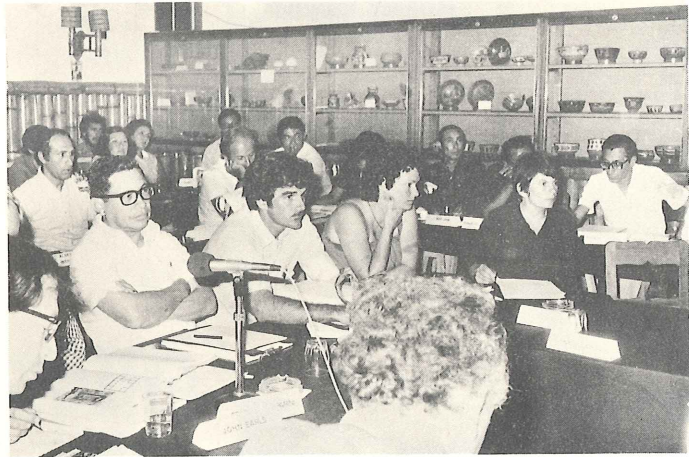
- 1/ Aspecto general de una de las sesiones de trabajo.
- 2/ Sylvio Mutal (UNESCO/PNUD) dirigiéndose a los participantes durante el Acto Inaugural.
- 3/ Lautaro Núñez (Chile), Rogger Ravines (Perú) y Alberto Rex González (Argentina).
- 4/ Algunos de los participantes-observadores.

- 5/ Donald Lathrap (Estados Unidos).
- 6/ Marcelino González Cano (Guatemala), John Hyslop (Estados Unidos), Ann Kendall (Reino Unido), Danielle Lavallée (Francia).
- 7/ Luis Lumbreras (Consultor UNESCO), Sylvio Mutal (UNESCO/PNUD), Federico Kauffmann Doig (INC), Benno

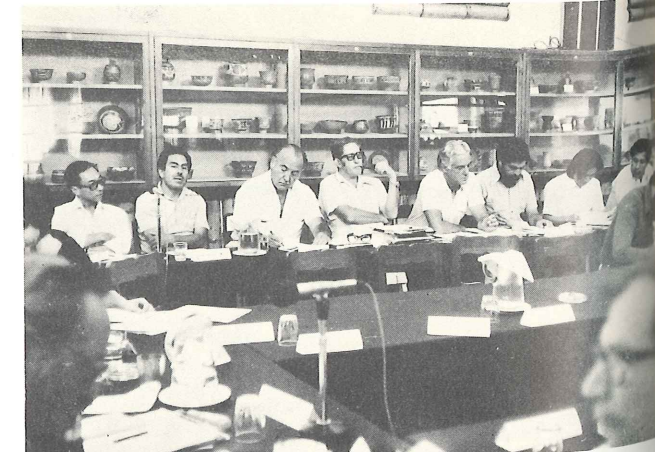
- Bodenhorst (Ecuador), Duccio Bonavia (Perú).
- 8/ Luis Lumbreras haciendo uso de la palabra. A su lado, Sylvio Mutal y Federico Kauffmann Doig, Co-directores de los debates.
- 9/ Jorge Marcos Pino (Ecuador), Craig Morris (Estados Unidos), Eduardo Matos Moctezuma (México).

- 10/ Carlos Ponce Sanjinez (Bolivia), Lautaro Núñez (Chile), Rogger Ravines (Perú), Alberto Rex González (Argentina), Mario Rivera (Chile), Gloria Loyola de Artaza (OEA).
- 11/ Un grupo de participantes-observadores durante los debates.

6



10



ANEXOS

ANEXO 1 - LISTA DE PARTICIPANTES

LISTA DE PARTICIPANTES

1. Participantes-Ponentes
1. Henning Bischof
Voelkerkundliche Sammlungen
Reiss Museum C-5
Mannheim 68
R. F. Alemania
2. Duccio Bonavia
Universidad Peruana Cayetano Peredia
H. Delgado s/n.
Lima - PERU
3. Vera Coelho
Museo Paulista
Ipiranta
Sao Paulo, BRASIL
4. Hernán Crespo
Museo del Banco Central del Ecuador
Quito - ECUADOR
5. Graziano Gasparini
Departamento de Patrimonio Histórico y Ambiental
Consejo Nacional de la Cultura
Apartado 3305
Caracas - VENEZUELA
6. Marcelino González Cano
Instituto de Antropología e Historia
Ciudad de Guatemala - GUATEMALA
7. John Hyslop
Departamento de Antropología
Universidad de Columbia
Nueva York, Nueva York 10027
8. Federico Kauffman Doig
Centro de Conservación del Patrimonio
Monumental y Cultural
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU

- 9. Ann Kendall
 Proyecto Cusichaca - Cuzco
 34 Heath St.
 Stourbridge
 West Midlands
 United Kingdom
- 10. Danielle Lavallée
 Musée de l'Homme
 Place Trocadero
 Paris - FRANCE
- 11. Donald Lathrap
 Department of Anthropology
 109 Davenport Hall
 University of Illinois
 Urbana, Illinois 61801
- 12- José Luis Lorenzo
 Consejo de Arqueología
 Instituto Nacional de Antropología e Historia
 Córdoba 14
 México 7, D.F. - MEXICO
- 13. Jorge Marcos Pino
 Departamento de Investigaciones
 Museo Antropológico
 Apartado 4966
 Guayaquil - ECUADOR
- 14. Eduardo Matos Moctezuma
 Instituto de Antropología e Historia
 Seminario No.4
 México D.F. - MEXICO
- 15. Craig Morris
 Department of Anthropology
 American Museum of Natural History
 Central Park West at 79 St.
 New York, New York 10024
- 16. Michael Moseley
 Field Museum of Natural History
 Roosevelt Road at Lake Shore Drive
 Chicago, Illinois 60605

LISTA DE PARTICIPANTES

- Participantes extranjeros
- 1. Honing, J. K. L.
 Völkerkundliches Museum
 Rasse-Museum 6-2
 Hermannstr. 68
 D-7. Alemania
 - 2. Lucio Novas
 Universidad Peruana Cayetano Heredia
 H. Velasco s/n.
 Lima - PERU
 - 3. Vera Colino
 Museo Paulista
 Ipiranga
 Sao Paulo, BRASIL
 - 4. Hernán Crespo
 Museo del Banco Central del Ecuador
 Quito - ECUADOR
 - 5. Graziano Gasparini
 Departamento de Patrimonio Histórico y Ambiental
 Consejo Nacional de la Cultura
 Apartado 3302
 Caracas - VENEZUELA
 - 6. Marcelina González Cano
 Instituto de Antropología e Historia
 Ciudad de Guatemala - GUATEMALA
 - 7. John Hyslop
 Department of Anthropology
 Universidad de Columbia
 Nueva York, Nueva York 10027
 - 8. Federico Karlsen Lora
 Centro de Investigaciones del Patrimonio
 Monumental y Cultural
 Instituto Nacional de Cultura
 J. Arce s/n.
 Lima I - PERU

9. Ann Kordoff
Proyecto Cuzilaca - Cuzco
34 Heath St.
Stoughton
West Midlands
United Kingdom
10. Danielle Lavallée
Musée de l'Homme
Place Trocadéro
Paris - FRANCE
11. Ronald Lathrop
Department of Anthropology
109avenport Hall
University of Illinois
Urbana, Illinois 61801
12. José Luis Lorenzo
Consejo de Arqueología
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Córdoba 14
México D.F. - MEXICO
13. Jorge Marcos Pino
Departamento de Investigaciones
Museo Arqueológico
Apartado 4386
Guayaquil - ECUADOR
14. Eduardo Matos Moctezuma
Instituto de Antropología e Historia
Segunda No. 4
México D.F. - MEXICO
15. Craig Morris
Department of Anthropology
American Museum of Natural History
Central Park West at 79 St.
New York, New York 10024
16. Michael Mosley
Field Museum of Natural History
Roosevelt Road at Lake Shore Drive
Chicago, Illinois 60605
17. Presley Norton
Instituto de Antropología del Ecuador
Casilla 239-A
Quito - ECUADOR
18. Antonio Núñez Jiménez
Ministerio de Cultura
Habana - CUBA
19. Lautaro Núñez
Departamento de Arqueología
Universidad del Norte
Casilla 283
Antofagasta - CHILE
20. Carlos Ponce Sajinez
Instituto Nacional de Arqueología
Casilla 2325
La Paz - BOLIVIA
21. Rogger Ravines
Instituto Nacional de Cultura
Ancash 769
Lima 1 - PERU
22. Alberto Rex González
Facultad de Ciencias Naturales
Museo de La Plata
La Plata - ARGENTINA
23. Mario Rivera
Museo Arqueológico
Universidad de Chile
Casilla 1306
Antofagasta - CHILE
24. Mario Sanoja
Departamento de Arqueología
Instituto de Investigaciones de la Facultad
de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Central de Venezuela
Caracas - VENEZUELA
25. Alvaro Soto Holguín
Instituto Colombiano de Antropología
Carrera 7a. No. 28-66
Bogotá - COLOMBIA

26. Myriam Tarrago
Amenábar 530
2000 Rosario - ARGENTINA

27. Erika Wagner
Departamento de Antropología
Instituto Venezolano de Investigaciones
Científicas
Apartado 1827
Caracas - VENEZUELA

II. Participantes-Observadores

A. Internacionales

1. Benno Bodenhorst
Sociedad Ecuatoriana de Arqueología
Universidad Central
Museo Etnográfico
Quito - ECUADOR
2. Gilberto Cadavid
Instituto Colombiano de Antropología
Carrera 7a. No. 28-66
Bogotá - COLOMBIA
3. Percy Dauelsberg Hamann
Universidad de Chile
Sede Arica
Arica - CHILE
4. Oscar Espoveys
21 de Mayo 402
Arica - CHILE
5. Héctor Garcés Hill
Los Tamangos 256
El Trocadero
Antofagasta - CHILE
6. María Mejía
Instituto Colombiano de Antropología
Carrera 7a. No. 28-66
Bogotá - COLOMBIA

7. Patricio Núñez Henríquez
Universidad de Chile
Arqueología y Museos
Casilla 1240
Antofagasta - CHILE
8. Hiroyasu Tomoeda
Museo Nacional de Etnología
Bampaku-Kooen, Senri
Suita, Osaka
JAPON
9. Jane Wheeler
Robert S. Peabody Foundation for
Archaeology
Box 71
Andover, Massachusetts 01810

B. Nacionales

10. Hernán Amat
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lima - PERU
11. Santiago Agurto
Costa Rica 123
Lince
Lima - PERU
12. Rosalía Avalos de Matos
Museo Nacional de la Cultura Peruana
Alfonso Ugarte 650
Lima - PERU
13. Alberto Bueno Mendoza
Centro Zonal Pachacamac
Instituto Nacional de Cultura
Lima - PERU
14. Mercedes Cárdenas
Instituto Riva Agüero
Camaná 459
Lima I - PERU

15. Manuel Chávez Ballón
Universidad San Antonio Abad
Cuzco - PERU
16. Jaime Deza Rivas Plata
Instituto Riva Agüero
Camaná 459
Lima 1 - PERU
17. Rosa Fung
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lima 1 - PERU
18. Isabel Flores Espinoza
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU
19. Carmen Gabe Benoki
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU
20. Alicia Gamarra
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 390
Lima 1 - PERU
21. Francisco Iriarte Brenner
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU
22. Arturo Jiménez Borja
Centro Zonal Puruchuco
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU
23. Hugo Ludeña Restaura
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU

24. Ramiro Matos Mendieta
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU
25. Julio Manrique
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU
26. Mildred Merino de Zela
Instituto Nacional de Cultura
Lima 1 - PERU
27. Luis Millones
Pontificia Universidad Católica
Fundo Pando
Lima - PERU
28. Rolando Paredes
Centro de Investigación y Restauración
de Bienes Monumentales
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU
29. Odón Rosales
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU
30. María Rostworowski
Museo Nacional de Historia
Plaza Bolívar s/n.
Pueblo Libre
Lima - PERU
31. Josefina Ruiz de Villanueva
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU
32. Miriam Salazar
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU

33. Roberto Samanez Argumedo
Instituto Nacional de Cultura
Colegio de San Bernardo
Apartado 775
Cuzco - PERU
34. Ruth Shady Solís
Museo Nacional de Antropología y
Arqueología
Plaza Bolívar s/n.
Pueblo Libre
Lima - PERU
35. Alfredo Torero
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lima - - PERU
36. Carlos Daniel Valcárcel
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Edificio Kennedy - Of. 508
República de Chile 295
Lima - PERU
37. Alfredo Valencia Zegarra
Instituto Nacional de Cultura
Colegio de San Bernardo
Apartado 775
Cuzco - PERU
38. Hilda Vidal
Museo Nacional de Antropología y
Arqueología
Plaza Bolívar s/n.
Pueblo Libre
Lima - PERU
39. Carlos Williams
Saco Oliveros 261
Lima I - PERU
40. Frédéric Engel
Centro de Investigaciones de Zonas Áridas
Universidad Nacional Agraria
Casilla Postal 330
Lima - PERU

41. Augusto Cruzatt
Universidad Nacional del Centro
Real 160
Huancayo - PERU
42. Graciela Fattorini
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU
43. Oscar Cutiérrez
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima - PERU
44. César Augusto Morales
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU
45. Miguel Antonio Pazos
Museo Nacional de Antropología y
Arqueología
Plaza Bolívar s/n.
Pueblo Libre
Lima - PERU
46. Toribio Mejía Xesspe
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU
47. Luis E. Valcárcel
Instituto Nacional de Cultura
Jr. Ancash 769
Lima 1 - PERU
48. Leonor Cisneros
Museo Nacional de Antropología
y Arqueología
Plaza Bolívar s/n.
Pueblo Libre
Lima - PERU

C. Organismos Estatales del Perú

a. Instituto Nacional de Cultura del Perú

49. Francisco Abril de Vivero
Director General
Jr. Ancash 390
Lima 1 - PERU

50. Rosario Vásquez
Jr. Ancash 390
Lima 1 - PERU

b. Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración

51. José Correa Orbegoso
Secretaría de Estado de Turismo
Av. Corpac s/n.
Lima 27 - PERU

D. Organismos Internacionales

a. Organización de Estados Americanos (OEA)

52. Gloria Loyola de Artaza
Departamento de Asuntos Culturales
Organización de Estados Americanos
17th. Street and Constitution Ave. NW
Washington D.C. 20006

53. Hugo Burgos
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
Comité de Antropología de la Comisión de Historia
Quito - ECUADOR

b. Sistema de las Naciones Unidas

i. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

54. Leopoldo Tettamanti
Representante Residente
Apartado 4480
Lima - PERU

55. Francois Fierens
Apartado 4480
Lima 1 - PERU

ii. Centro de Información de las Naciones Unidas
(CINU)

56. Isaías Gómez
Oficial Encargado
Apartado 4480
Lima 1 - PERU

iii. UNESCO

- Proyecto Regional de Patrimonio Cultural
Andino - RLA/79/005

57. Sylvio Mutal
Asesor Técnico Principal y Coordinador
Regional
Apartado 4480
Lima 1 - PERU

58. Luis Lumbreras
Consultor
Nicaragua 2343
Lince
Lima - PERU

59. Idilio Santillana
Asistente Consultor
Colegio San Bernardo
Apartado 775
Cuzco - PERU

60. Juana Truel
Redacción
Apartado 4480
Lima 1 - PERU

61. Mario Acha
Audiovisuales y Documentación
Apartado 4480
Lima 1 - PERU

62. Alicia Ponce
Secretaria
Apartado 4480
Lima 1 - PERU

63. Nidia Cáceda
Secretaria
Apartado 4480
Lima 1 - PERU

64. Myriam Salinas
Secretaria
Apartado 4480
Lima 1 - PERU

- Proyecto de Restauración de Monumentos -
PER/71/539

65. José de Mesa
Asesor Técnico Principal
Colegio San Bernardo
Apartado 775
Cuzco - PERU

66. Bea Koster
Experta Asociada
Colegio de San Bernardo
Apartado 775
Cuzco - PERU

...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...

23

...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...

24

ANEXO 2 - DISCURSOS DEL ACTO INAUGURAL

PALABRAS DEL DR. FEDERICO KAUFFMANN, DIRECTOR TECNICO DE CONSERVACION DEL
PATRIMONIO MONUMENTAL Y CULTURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

Es un placer especial ver reunida en este Salón a tan distinguida y nutrida concurrencia, a la que doy mi cálida bienvenida, en nombre de la Dirección de Conservación del Patrimonio Monumental y Cultural del Perú, que está a mi cargo.

Acuden a este Coloquio de Arqueología Andina más de 80 de los más calificados especialistas. Cerca de la mitad son colegas provenientes de los diversos países andinos, y hay representantes europeos, americanos y del Asia.

La concurrencia notable a este Coloquio, organizado por el Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino, de UNESCO, en colaboración estrecha con el Instituto Nacional de Cultura, y de modo especial la alta calificación de sus delegados, asegura un promisor desenvolvimiento de los debates y una consiguiente cosecha de conclusiones que, sin duda, será de alto nivel.

¿Pero qué se propone realmente este Coloquio? Sylvio Mutal, el inspirador y resorte principal de este Certamen pone de manifiesto la necesidad de evaluar integralmente "el estado actual de la Arqueología Andina, sus alcances, sus defectos y sus logros, así como sus posibilidades futuras". Esta meta de evaluación se desarrollará a través de un diseño que cubre temas tales como: a) desarrollo de la formación profesional y de cuadros técnicos en los países andinos, b) perspectivas profesionales, c) estado del quehacer actual arqueológico, desde luego también referente a los países andinos, d) definición de Area Andina.

Los participantes-ponentes de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile podrán, por lo tanto, confrontar la experiencia arqueológica de su país de origen dentro del amplio espectro representado por el Mundo Andino.

El Coloquio discutirá, en primer lugar, el documento de trabajo No. 1, que fue enviado hace ya un año a unas 60 prominentes personas del gremio en el Perú y el mundo. Este documento de base enfoca un problema de interés común para todos los representantes de los países andinos, puesto que constituye un intento de afinar aquello que viene calificándose de "Área Andina".

Al margen de los debates de detalle que suscitará esta temática central del Certamen, es necesario destacar la elección misma que se ha hecho del tema, que al no ir enmarcado ya en las fronteras actuales de las naciones de los Andes, constituya por sí solo un acierto de relieve. Pareciera que ha llegado, finalmente, el momento de entender que el proceso arqueológico no debe ser limitado dentro de marcos fronterizos más o menos estrechos, si se quiere comprenderlo en toda su magnitud. Y es que las interrelaciones son al parecer mayores de lo que los arqueólogos hasta ahora poco aceptaban cegados en algo - por qué no admitirlo - por las fronteras nacionales de hoy que, además de todo, son recientes de configuración "histórico-circunstancial". Por lo mismo hasta hace poco - y todavía hay quienes más por afecto a su país que a los dictámenes de la investigación del pasado, han defendido con firmeza hipótesis autoctonistas extremas referidas a la génesis del desarrollo cultural de la nación que los vio nacer ... La amplitud geográfica en que será debatido el documento No. 1, visto así, remarcamos, constituye de por sí un logro en el avance de la indagación arqueológica de los países andinos digno de ser resaltado. Y será doblemente estimulante, si en la discusión

de las divisiones y sub-divisiones que en el Area Andina se llegue a establecer, los participantes a este Coloquio logran desligarse de toda influencia que en ellos pudieran ejercer las circunstanciales y recientes líneas fronterizas fijadas por sus respectivos países. Dentro del marco de lo expuesto, tal vez surja un reflexionar sobre el papel del historia dor y arqueólogo frente a las fuerzas de distinta génesis e índole ideológica que, como el nacionalismo exagerado, a lo largo de toda la historia de la humanidad han venido condicionándolo en su tarea ...

PALABRAS DE SYLVIO MUTAL, ASESOR TECNICO PRINCIPAL Y COORDINADOR REGIONAL/
PROYECTO REGIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Señores Miembros del Cuerpo Diplomático,
Señor Director del Instituto Nacional de Cultura,
Señor Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
en el Perú,
Señor Director Técnico de Conservación del Patrimonio Monumental y Cultur-
ral,
Colegas de la UNESCO en los diferentes campos de la Educación, la Ciencia
y la Cultura,
Señores Participantes en el Coloquio.

Hace tres años que venimos tratando de definir el patrimonio cultural de esta región como un patrimonio activo, relacionado con el hombre andino de hoy. Creemos que el patrimonio cultural no puede considerarse aislado: en este continente, trátese de una casa colonial, una pintura, un objeto precolombino o de la arquitectura republicana, este legado cultural constituye una simbiosis con el habitante actual, que vive estrechamente ligado a su medio ambiente. Es por ello que, en las actividades que hemos realizado a través de este Proyecto - aun en el campo de la catalogación - hemos subrayado siempre la necesidad de mantener activo este patrimonio. No se trata tan sólo de catalogar o inventariar monumentos y objetos: se trata, al mismo tiempo, de conservarlos, restaurarlos y ponerlos en valor al servicio de la comunidad que hoy habita en torno.

Cuando hablamos de los Centros Históricos, en un coloquio semejante a éste celebrado en Quito hace dos años, definimos los Centros Históricos como:

" todos aquellos asentamientos humanos
vivos, fuertemente condicionados por

una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo.

Como tales se comprenden tanto los asentamientos que se mantienen íntegros, desde aldeas a ciudades, como aquellos que, a causa de su crecimiento, constituyen hoy parte de una estructura mayor.

Los Centros Históricos, por sí mismos y por el acervo monumental que contienen, representan no solamente un incuestionable valor cultural sino también económico y social".

Los lineamientos que se dieron en Quito para la conservación de monumentos y conjuntos históricos subrayan que la identidad cultural incluye los aspectos sociales y ambientales de la cultura.

Además del coloquio de Quito, tuvimos una reunión en Santiago de Chile, cuyo tema fue el inventario de bienes patrimoniales y otra en Bogotá para tratar de museología. La arqueología es el tema de este cuarto coloquio, sin duda uno de los más importantes. Bien sabemos que esta región posee, por encima y por debajo de la tierra, una enorme riqueza arqueológica. No obstante, debido a deficiencias de formación y a falta de investigación, la conservación de estos vestigios arqueológicos y su rehabilitación no han recibido el interés que merecen. En esta misma región, hay países que no cuentan con departamentos de arqueología en la Universidad; en otros, la arqueología se enseña en un nivel

teórico, asimilada a las humanidades y se descuida su aspecto de ciencia aplicada.

Es cierto que muchas universidades, tanto nacionales como extranjeras, han emprendido trabajos de investigación y excavación en la región en los últimos años. Muchos de estos trabajos (que, a menudo, han servido para formar a estudiantes locales) han sido realizados, desgraciadamente, por arqueólogos de fuera de la región. Habría que evaluar los logros y las carencias en la arqueología para poder consolidar nuestro trabajo en común. Si la formación que imparten las universidades en este campo no es siempre adecuada, existen, en cambio, personas muy valiosas que, por falta de recursos, se ven intelectual y técnicamente frustradas en su intento de estudiar este aspecto del patrimonio.

Obviamente la Universidad debiera jugar un papel importante en el campo arqueológico pero la problemática situación de la universidad latinoamericana es bien conocida por todos nosotros. Las universidades no tienen los medios para financiar estos proyectos solas. Es por ello que, como UNESCO, vemos con gran agrado los convenios bilaterales que se establecen entre las universidades de la región y otras, sea de Latinoamérica, de Estados Unidos, de Europa o del Japón, para realizar estudios conjuntos en la región. A este tipo de convenios la UNESCO está lista a brindar todo su apoyo. Se trata de complementar lo que están haciendo las universidades, de fomentar sus recursos, de contribuir a la formación profesional, tal como ya lo estamos haciendo en el Cuzco en el área de la arquitectura.

Quisiera resaltar el papel que han cumplido los bancos, tanto los privados como los estatales, en el campo de la arqueología en los últimos años. En los países andinos, en especial en Colombia, Ecuador

y el Perú, los bancos poseen colecciones y museos propios. Esperamos que, como lo hace ya el Museo del Banco Central del Ecuador, los bancos empiecen a ver que un museo no es tan sólo una serie de vitrinas, y que contribuyan a la investigación y a la formación de personal. Aquí en el Perú, un banco ha contribuido a la conservación de textiles pre-colombinos. Un museo, debemos recordarlo, es algo más que el "encarcelamiento" de la cultura.

Hemos invitado a esta reunión a representantes de la FAO y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Creemos que tanto la agricultura como lo relacionado con la conservación del medio ambiente interesan al arqueólogo. A partir de lo discutido en la Conferencia de Estocolmo hace unos años, concebimos la arqueología desde un nuevo enfoque, que la ve muy relacionada a otras disciplinas. Existen ya algunos proyectos en la región que toman en cuenta esta concepción multidisciplinaria.

Unas palabras sobre la rehabilitación: lamentablemente, se piensa a menudo en la restauración o rehabilitación de sitios y monumentos como algo hecho en función del turista. Se pretende fomentar al turismo, que, a su vez, genera los fondos para este tipo de actividades. Sin descartar esta posibilidad, creo que hay que buscar nuevos caminos: tenemos que entrar a esa nueva dimensión que se discutió el año pasado en Bogotá, en la Conferencia de la UNESCO sobre Políticas Culturales en América Latina y el Caribe. Hoy, cuando hablamos de identidad cultural, cuando los costos de restauración son tan altos, no podemos pensar solamente en que la restauración la realice una gran empresa: es necesario que el pueblo y la comunidad participen en esos trabajos. No se logrará ningún tipo de conservación o consolidación sin la participación de aquellos que habitan alrededor de los monumentos. Ellos mismos serán los primeros

en destruirlos si desconocen su propio patrimonio; si no tienen ocasión de participar en su restauración. Me viene a la mente el ejemplo de lo que se está haciendo en México, en la excavación y conservación del Templo Mayor: miles y miles de personas vienen diariamente a ver los trabajos a través de una reja y, un día por semana, pueden físicamente visitar las obras de excavación. Esta es una manera de hacer participar a la comunidad en el trabajo de conservación.

La preparación de este coloquio se ha llevado a cabo con la contribución de un gran número de arqueólogos que, en los últimos catorce meses, han colaborado en relación a un documento que les fue enviado. Quisiera agradecer a todos ellos. Igualmente agradezco el esfuerzo realizado por muchos de los presentes, que han llegado aquí por sus propios medios o financiados por las instituciones a las que pertenecen: esto dice mucho del interés que ustedes tienen en trabajar en conjunto.

No están entre nosotros sus colegas Dolmatoff, Murra, Meggers y Rowe de los Estados Unidos; Solc de Checoslovaquia y Schobinger de la Argentina, quienes se excusaron de no poder estar presentes en esta ocasión. Espero que, por intermedio de ustedes, ellos podrán enterarse de nuestras discusiones a las que ya han aportado a través de los comentarios que nos han enviado. Quiero agradecer también a los compañeros peruanos quienes, en su entusiasmo, han mentenido el teléfono de mi colega Kauffman ocupado todos estos días para manifestar su deseo de participar en este evento. Hemos hecho un pequeño esfuerzo, entre el INC y nosotros, para asegurar su participación. Pronto esperamos tener un seminario sobre problemas arqueológicos, como el que se va a realizar en Chile la semana próxima y el que tendrá lugar en Colombia dentro de unos meses.

Agradezco a la Organización de Estados Americanos el haber aceptado nuestra invitación de participar en este evento como observador internacional. Es importante destacar la necesidad de complementar esfuerzos entre las diferentes organizaciones internacionales para el bien de la cooperación técnica y del desarrollo propio de los distintos países de la región.

Gracias también a las Embajadas que han colaborado para hacer posible la llegada de los participantes y que, en muchos casos, nos ayudaron a mantener una correspondencia con ellos.

A pesar de mencionarlo al final, quisiera expresar mi agradecimiento a mi colega el Dr. Tettamanti, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por el apoyo que presta a este proyecto de desarrollo del patrimonio cultural, a pesar de no ser ésta una actividad puramente económica, lo que se considera en muchos círculos ser el papel primordial del PNUD. El PNUD es un organismo de cooperación financiera del sistema de las Naciones Unidas y en este momento está empeñado en proyectos de desarrollo integral en los países del llamado "tercer mundo". La cultura y, con ella, el patrimonio cultural, la restauración, la conservación, son considerados por el PNUD COMO UN ELEMENTO FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO. Tenemos, pues, el orgullo de que este proyecto regional, así como otros nacionales, cuenten con el constante apoyo financiero del PNUD en la región de América y el Caribe.

Quisiera expresar, así mismo, mi agradecimiento a los colegas del INC que han colaborado desde hace meses en la preparación de este evento y han hecho lo posible para lograr una participación cuantitativa y cualitativa de profesionales arqueólogos peruanos a este certamen y

también a todos los colaboradores de mi oficina en UNESCO y del PNUD en el Perú y en el área.

Para terminar, recordaré unas palabras de mi hija cuando tenía nueve años y le dieron a hacer una tarea sobre la arqueología: ella definía la arqueología como un espejo que servía para vernos y conocernos a nosotros mismos. Yo creo que la arqueología es un espejo, pero no sólo del pasado; hoy, cuando la América Latina mira hacia el año 2,000, tenemos que hacer frente a un desafío: lograr el desarrollo económico y social de nuestros pueblos sin alienarnos, sin perder nuestra peculiaridad. La arqueología es también un espejo proyectado hacia el futuro, a través de cuyo reflejo podremos conservar la imagen de nuestra propia identidad cultural.

PALABRAS DEL DR. LEOPOLDO TETTAMANTI, REPRESENTANTE RESIDENTE DEL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Señor Director del Instituto,
Señores Embajadores,
Señores Funcionarios Internacionales,
Señores Funcionarios Nacionales,
Miembros del Coloquio,
señoras, señores.

La verdad que yo voy a ser muy breve porque los señores Kauffman y Mutal lo han dicho todo o casi todo. Como Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo quiero, sin embargo, expresar nuestra profunda complacencia por la realización de este evento. Este evento que se inserta en el campo de las actividades culturales que el Programa financia, tanto a nivel regional como a nivel nacional, demuestra el sentido y la preocupación de nuestro Programa por lo que significa realmente desarrollo: una nueva cara del viejo concepto del progreso humano. Desarrollo es, para comenzar, una dimensión cultural: nace en la cultura y se nutre de la cultura. Encontrar la identidad cultural, el alma cultural, es un factor fundamental para el desarrollo, porque el desarrollo es una aptitud de la mente para poder contribuir al progreso. Aquí en esta zona andina hay, quizá, uno de los ejemplos más profundos de la búsqueda de un alma para reactualizar lo que significa la lucha constante de lo inmediato para lograr mejores niveles. La relativización de las fronteras que trata Lumbreras perfectamente en el Documento No. 1, que van ustedes a considerar, demuestra que esto no es un esfuerzo nacional sino que es un esfuerzo colectivo de todos los países que integran esta región. Y, además, la presencia de arqueólogos de otros países de la América Latina y de otras zonas del mundo, demuestra que éste es un esfuerzo colectivo que trasciende, inclusive, a la región.

Creo que esto, en síntesis, es lo que realza la importancia de este evento. Su importancia radica en la posibilidad de buscar juntos en el pasado una dimensión nueva que dinamice el esfuerzo nacional y el esfuerzo regional de hoy. Estoy seguro que ustedes harán una contribución positiva y muy importante al esfuerzo multidisciplinario en que están embarcados, y es para nuestro Programa un gran placer que puedan reunirse hoy, aquí en Perú, y mañana en otros países de esta región para analizar los distintos aspectos de esta nueva dimensión en la que nuestro Programa quiere trabajar.

PALABRAS DEL DR. FRANCISCO ABRIL DE VIVERO, DIRECTOR DEL INSTITUTO
NACIONAL DE CULTURA

Señores miembros del Cuerpo Diplomático,
Señor Dr. Leopoldo Tettamanti, Representante Residente del Programa de
las Naciones Unidas para el Desarrollo,
Sra. Gloria de Loyola, Observadora de la OEA,
Sr. Sylvio Mutal, Asesor Técnico Principal y Coordinador Regional del
Desarrollo del Patrimonio Cultural Andino y, hay que repetirlo, mentor
del acto que se está desarrollando.

Permítanme dirigirles algunas palabras en mi condición de
Director de esta casa que los acoge y en representación del Señor Minis-
tro de Educación, General Guabloche que, por razones de su cargo, no ha
podido, contrariando sus mejores deseos, asistir a este acto.

Sería ocioso que al final de esta actuación pretendiera yo
resumir o relievár los rasgos que hacen la importancia de este Coloquio
y estaría demás que agradeciera el esfuerzo que hacen, no solamente las
Naciones Unidas, sino también los propios participantes a este Coloquio
en favor de la ciencia. Esto ha sido perfectamente expresado tanto por
el Dr. Kauffman como por el Sr. Mutal y el Dr. Tettamanti. Inaugurando
este Coloquio, solamente permítanme insistir sobre un aspecto que me
parece de actualidad. Este Coloquio tiene una gran importancia por el
contenido científico del tema estudiado y por las conclusiones o las re-
comendaciones a las que pueda llegar. Pero por otra parte, tiene una
gran importancia y una gran hermosura porque es una muestra más de coo-
peración entre todos los hombres y nos enseña cómo a través de la común
dedicación a la ciencia, los hombres pueden trabajar en conjunto por la
paz. Declaro, pues, inaugurado el Coloquio Internacional sobre Arqueolo-
gía Andina.

LABORATORIO DE INVESTIGACIONES Y VIVIENTAS
NACIONAL DE CULTURA

Los trabajos de investigación y de
laboratorio en el campo de la cultura
nacional se han desarrollado en forma
de un programa de trabajo que tiene
como finalidad principal el estudio
de los aspectos científicos de la
cultura nacional y de su evolución
a lo largo del tiempo.

El presente informe tiene como objeto
el estudio de la evolución de la cultura
nacional en el campo de la arqueología
y de la etnohistoria, en el período
comprendido entre el año 1500 y el
año 1800, en el territorio de la
actual Colombia.

Para el estudio de la evolución de la
cultura nacional en el campo de la
arqueología y de la etnohistoria, se
han utilizado los métodos científicos
de la arqueología y de la etnohistoria,
así como los métodos de la historia
y de la geografía. En el presente
informe se exponen los resultados de
los trabajos de investigación y de
laboratorio realizados en el campo
de la arqueología y de la etnohistoria,
así como los métodos utilizados para
el estudio de la evolución de la
cultura nacional en el campo de la
arqueología y de la etnohistoria.